

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS  NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

**No. 016-2020**

**Contratante:** SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

**Domicilio del Contratante:** Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 01/10/2020

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios:** 12/10/2020

**Servicio Requerido:** Prestación de servicios profesionales para el cumplimiento del objeto plasmado en el presente documento de convocatoria.

**Tipo de contrato a suscribir:** Civil de Prestación de Servicios.

**Tipo de contratista:** Persona natural () Persona jurídica ()

**Plazo del contrato a suscribir:** 6 meses

**Lugar de Prestación de Servicios:** Ciudad de Neiva o Florencia con desplazamiento a municipios aledaños.

**Valor del Contrato:** Se establecerá con base en la propuesta seleccionada y la disponibilidad presupuestal. El valor que se establezca en el contrato incluirá IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

**Forma de Pago:** A definir por parte del CONTRATANTE.

**Proyecto solicitante:** Mejorando Productividad y sostenibilidad de la cadena de valor de la Tilapia.

**Código del proyecto:** 28.10.73

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

El proyecto obedece a una propuesta de Paternariado estratégico entre PHARMAQ (Empresa Noruega) y Empresas de piscicultores del Huila (Acuícola Botero y ASOPISHUILA). Para el caso de esta contratación, se desarrolla un componente que busca acompañar y apoyar a 35 de 215 productores, para que logren presentar ante AUNAP (previo trámite con ICA y CAR local), todos los documentos en el proceso de formalización y a los otros 180 restantes, acompañarlos y apoyarlos para avanzar en el en el alistamiento y presentación de documentos y de ser posible, realizar el registro ante ICA y ante la CAR local. De los anteriores 215 productores, 120 corresponden a Huila y 60 corresponden a Caquetá.

El proyecto se enmarca en el contexto de la cooperación fraterna solidaria entre el Secretariado Nacional de Pastoral Social/ Cáritas Colombia y Caritas Noruega, se implementa en cuatro (04) municipios del departamento del Caquetá y siete (07) municipios del departamento de Huila, desde el cual se desarrolla un proceso que busca mejorar las condiciones de vida de los campesinos (as) y aportar al desarrollo rural local con enfoque territorial, integrando la implementación de sistemas productivos piscícola eficaces, que mejoren la productividad y la competitividad del sector piscícola en Huila y Caquetá, a través de una buena tecnología de vacunación y la implementación de Buenas Prácticas en Producción de Acuicultura (BPAP), aportando a los procesos de formalización, comercialización e incremento de los ingresos de los beneficiarios.

Así mismo, se anima la participación de los integrantes del grupo meta, para que hagan parte del mecanismo de la sociedad civil, grupos organizados y/o formalizados que garanticen mayores posibilidades de posicionamiento en el mercado, oportunidades contractuales, fomentar el trabajo en equipo, apostando a lograr la formalización de sus unidades productivas entre otras cosas.

## En el proyecto

El objetivo general del proyecto es: "Mejorar la productividad y la competitividad del sector de la piscicultura en Huila y Caquetá a través de una buena tecnología de vacunación y la implementación de Buenas Prácticas en Producción de Acuicultura (BPAP)."

De manera complementaria, el proyecto se divide en cuatro resultados principales:

- Pequeños, medianos y grandes productores de tilapia adoptan las Mejores Prácticas sobre Producción de Acuicultura y aplican técnicas de manejo de la salud de los peces en cultivos de tilapia para mejorar su productividad y competitividad.
- Las partes interesadas dirigidas a mejorar sus medios de vida.
- Se promueve la investigación y el desarrollo en el sector de cultivo de tilapia.
- Mejor acceso a los mercados para los productores. ← ***(Aquí se enmarca la necesidad de un profesional para la formalización).***

### 1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar los servicios profesionales de una persona natural o jurídica con amplia experiencia certificada y conocimientos en el trámite de permisos para ejercer la actividad acuícola (ICA,

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

CAR, AUNAP), que sea responsable del acompañamiento y asesoría para el alistamiento y entrega de la documentación completa, con 35 productores ante la AUNAP (previo registro en ICA y CAR local); así como acompañar y asesorar a otros 180 productores piscícolas, de los departamentos del Huila y Caquetá, para el alistamiento y, de ser posible el registro, ante ICA y la CAR local, para avanzar hacia la formalización de sus unidades productivas, como parte de la implementación de resultados del proyecto dentro del cual, EL CONTRATISTA prestará sus servicios.

El SNPS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

## **2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

### 2.1. Personas Naturales

- ✓ Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online.
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- ✓ 2 Certificados laborales o de servicios prestados
- ✓ Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional
- ✓ Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL.
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).

### 2.2. Personas Jurídicas

- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

### 2.3. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

- Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma de trabajo con los productores y el alcance del alistamiento y presentación de los documentos ante las instancias referidas y la presentación de productos

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

finales (carpetas e informes intermedios y finales). La propuesta debe tener máximo 4 páginas para su descripción y se anexarán 2 páginas con el plan de trabajo y cronograma que se propone.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

### **3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

#### **3.1 Formación Profesional y Experiencia**

Profesional en Ingeniería ambiental o afines con conocimiento del área de acuicultura y legislación ambiental y mínimo 2 años de experiencia específica en el sector; de manera particular con conocimientos y experiencia comprobados en la asesoría y acompañamiento a productores para el alistamiento y trámite de permisos ante ICA, CAR y AUNAP, con capacidades y fortalezas para favorecer el relacionamiento con productores piscícolas, específicamente en el territorio del proyecto. Debe tener su residencia en Neiva o en Florencia; contar con disponibilidad de transporte para el desplazamiento a lugares del proyecto donde se organicen actividades relacionadas o se requiera su presencia.

Información adicional de formación y experiencia

- Formación Profesional en ingeniería ambiental, o afines al desarrollo del cargo.
- Deseable contar con postgrado o formación adicional en derecho ambiental y/o piscicultura.
- Experiencia específica de al menos dos (2) años en el sector Acuícola.
- Conocimiento en enfoque diferenciales (Genero, étnico, etario, entre otros)
- Conocimiento en procesos productivos, especialmente del sector piscícola.
- Manejo y conocimiento de la situación actual social, política, de seguridad y orden público del país.

En el evento de que la propuesta sea presentada por una persona jurídica, deberá incluir este perfil dentro el personal que establezca para ejecutar el contrato.

#### **3.2 Obligaciones Generales:**

- Prestar sus servicios bajo la supervisión de Centro Nacional de Proyectos de Desarrollo (CENPRODES), el Área de Desarrollo Institucional (ADI) y en coordinación con el

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

especialista encargado de proyecto, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC.

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.

### **3.3. Obligaciones Específicas**

- Caracterización del estado de las unidades productivas frente a las condiciones de formalización para 215 productores vinculados al proyecto dentro de los cuales 35 deben cumplir con toda la documentación necesaria para aplicar a la formalización de sus unidades productivas y los demás deberán cumplir con la documentación necesaria para contar con el registro ICA y la presentación ante la CAR respectiva.
- Acompañar a mínimo 35 productores de esos 215 en el proceso de trámite y alistamiento documental para el permiso de cultivo ante la Autoridad Nacional de Acuicultura – AUNAP, contando con las 35 carpetas correspondientes con la documentación requerida, habiendo garantizado la aprobación previa de los registros precedentes (ICA y CAR local) y contando con la constancia de radicación respectiva ante la AUNAP.
- Acompañar a 180 productores restantes en el alistamiento de documentación y la realización del trámite de registro ante ICA.
- Acompañar a estos mismos 180 productores en el alistamiento documental para la elaboración y el trámite de permisos ante la CAR, con la respectiva aprobación de documentación completa por parte de la coordinadora regional y del coordinador nacional del proyecto.
- De estos 180 productores, aquellos que cuenten con los recursos necesarios para hacer el registro ante la CAR, el consultor deberá acompañarlos para realizar tal registro, dejando constancia de la respectiva radicación ante la entidad, y en el caso que estas radicaciones salgan antes de la finalización del contrato el consultor deberá apoyarlos para completar documentos y hacer radicación AUNAP.
- Entregar a la coordinación del proyecto con copia a CENPRODES el informe mensual de avance de actividades de alistamiento y radicaciones desarrolladas para el cumplimiento contractual.
- Entregar a la coordinación del proyecto con copia a CENPRODES el Informe final de cumplimiento de metas e indicadores de contrato de acuerdo a lo solicitado y establecido.

#### **Funciones específicas:**

- Construir el plan de trabajo y cronograma para aprobación del CONTRATANTE.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS          NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

- Realizar revisión de los documentos y fuentes de información necesaria: programación de ingreso a territorios, metodologías desarrolladas, etc.
- Identificar y analizar la información cualitativa y cuantitativa necesaria para alcanzar el objetivo de la consultoría.
- Diseñar, aplicar y analizar los instrumentos metodológicos que permitan consolidar la información, para los procesos de formalización, contando que ésta sea objetiva y confiable en relación con los propósitos de la consultoría.
- Participar en reuniones de seguimiento donde sea convocado, relacionadas con los avances con el equipo nacional del proyecto y el equipo territorial para validación de contenidos y socialización de metodologías (vía presencial o virtual).
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en el país para la contratación del personal asignado para la realización de la consultoría.
- Cumplir con los estándares éticos y de conducta establecidos por el SNPS/CC
- Realizar desplazamientos al terreno para servicios que deba prestar en desarrollo del contrato a suscribir, contando con el apoyo de los equipos regionales, para la recolección de información y asesoría a los beneficiarios. Se deberán realizar solamente las visitas que sean necesarias para lograr los propósitos e indicadores. Se requiere que realice al menos una visita por cada municipio, para coordinar colectivamente el alistamiento de documentación.

#### **PRODUCTOS:**

##### Productos iniciales:

1. Plan de trabajo (incluye metodología de trabajo), cronograma y presupuesto para el desarrollo de las actividades.
2. Instrumentos a utilizar para la recolección, consolidación y análisis de la información relacionada.

##### Productos finales:

1. Documento de Caracterización de los 215 productores para el estado de las unidades productivas frente a las condiciones de formalización.
2. Carpetas, en medio físico y virtual que incluyen copia de toda la documentación de cada usuario para el trámite de permisos y licencias; y constancia de radicación ante la AUNAP (mínimo 35 carpetas)
3. Carpetas, en medio físico y virtual con constancia de radicación ante ICA para registro de predio (180 productores).
4. Carpetas, en medio físico y virtual con documentación completa lista para radicación ante CAR y constancias de radicación ante CAR cuando los productores aporten el recurso necesario para dicha radicación.

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

5. Documentos de Informes mensuales de avances de actividades desarrolladas para el cumplimiento contractual.
6. Documento de Informe final, como resultado de la consultoría, síntesis de intervención, avance, oportunidades de mejora, recomendaciones.
7. Anexos a los que haya lugar.

#### **4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

##### 4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC

##### 4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

#### **5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION**

##### **5.1 EVALUACIÓN**

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

##### **PERSONAS NATURALES**

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%

	<b>FORMATO</b>	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS</b>	

2. Prueba Técnica	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

**PERSONAS JURÍDICAS**

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

**5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 01/10/2020

Fecha de cierre: 12/10/2020

Selección y contratación: 13 al 16 de octubre 2020.

Inicio de labores: 19/10/2020

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.**